Merino Frías, María del Carmen.
Merino Pons, Carlos.
Mollera Santaló, José María
Monsonís Roig, Juan José.
Montes Beltrán, Francisco Luis.
Morán Alberdi, José Luis.
Moreno Descalzo, Francisco.
Munuera Máñez, José.
Muñiz Vega, María Begoña.
Muñoz Casado, Félix Angel.
Muñoz del Castillo, Angel Luis.
Muñoz García, Félix.
Mur Estrada, María Angeles.
Navarrete Aguiló, Pascual.
Navaza Blanco, Luis.
Oliveras Coll, Jordi.
Oltra Vidal, Juan Emilio.
Orellana Bueno, José Manuel.
Ortín Pérez, José.
Ostos Rey, María Jesús.
Pablo Dávila, María Victoria de.
Palacio Gallo, José Luis.
Palazón Valentín, Santiago.
Pan Alvarez-Ossorio, Margarita.
Pardellas Rivera, José Manuel.
Pascual Gallego, Teresa.
Peiró Benavent, Juan Santiago.
Pelegero Calatayud, Nieves.
Pereira Díaz, Fernando.
Pérez Huidobro, José María.
Pérez López, Eugenio.
Pérez San Román, Daniel.
Perosanz Virseda, José Luis.
Pigem Ramis, Carlos.
Prat Mora, María Josefa.
Rabadan Rituerto, Eduardo.
Ramón Utrabo, José Antonio.
Ramos Ortega, Alfonso.
Ramos Santos, Carlos María.
Raurich Puigdevall, José María.
Raya Ruiz, Juan.
Riesco García, Federico Jesús.
Río Garcés Carmelo del.
Rivera Guzmán, Juan Bosco.
Rivero Fernández-Luanco, María Teresa.
Rodríguez-Llauder Calvet, María Dolores.
Rodríguez Gómez, Concepción.
Rodríguez Martínez, Samuel.
Rojo Garnica, Miguel Angel.
Rosa Ortiz, José de la.
Rubín de Celis Carranza, Isabel.
Ruiz Lacalle, Gonzalo.
Ruiz Reyna, Francisco.
Rutllant Plaja, Gemma.
Salvá Alloza, Bernardo.
Sainz de Aja Peña, Carlos.
San Frutos Pérez, María Inmaculada.
Sánchez Arapiles, Joaquín.
Sánchez Arencibia, José Juan.
Sánchez Melero, Manuel.
Sánchez-Cano Torres, María Enriqueta.
Sanz Velasco, José Luis.
Sastre Lorenzo, Juan Carlos.
Serrano Gómez, Cristóbal.
Serrano de la Torre, Enrique.
Sicilia Nistal, Milagros.
Spiegelberg Ortueta, Federico.
Suárez Rincón, Victoriano Angel.
Taboada Gil, María Amparo C.
Tarrts Fontanelles, Eduard.
Tena Maldonado, José María.
Torrent López-Egea, Ramón.
Torres Palenzuela, José.
Torres Zazo, Luis.
Ubierna Medina, Jesús.
Unzaín Tarantino, Letizia.
Valdevieso Amengual, Antonio Fernando.
Valle Muñoz, Roberto.
Vañó Gironés, José Manuel.
Vaquero Carretero, María Asunción.
Vicente García, José de.
Vidal Pérez, Enrique.
Villalba Pérez, Rafael.
Villasante Arbeláiz, Oscar.
Viña Carregal, María Inmaculada.
Vivó Paco, Antonio.
Yuste Martínez, Heliodoro.
Zúmel Hortelano, Rafael.

2. Excluidos:

a) Por no reunir los requisitos exigidos en la base 3.3 de la convocatoria o alegación equívoca:

Caballú Albiac, Miguel.
Prieto Medina, Manuel Angel.

b) Por no haber abonado los derechos exigidos en la convocatoria:

Cascales Garcés, María Jesús.
Fernández Martín, Manuela.
Hernandis Bayarri, Jesús.
Sánchez Godoy, Antonio Pascual.

Madrid, 5 de julio de 1984.—El Director del Instituto, Luciano Parejo Alfonso.

18969 *RESOLUCION de 23 de agosto de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se rectifica la Resolución de 10 de julio de 1984 del mismo Instituto por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto.*

Padecido error en la Resolución de 10 de julio de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, correspondiente al día de la fecha, se rectifica a continuación el error padecido:

En la base 10, donde dice: «nombramiento de Auxiliar», debe decir: «nombramiento de Subalterno».

Madrid, 23 de agosto de 1984.—El Director en funciones del Instituto, Julio Castelao Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

18970 *RESOLUCION de 13 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Linares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, coeficiente 2,9 y nivel de proporcionalidad 6, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 155 del día 9 de julio de 1984, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 13 de julio de 1984. El Alcalde.—10.608-E.

18971 *RESOLUCION de 19 de julio de 1984, del Cabildo Insular de Lanzarote, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto superior.*

Acordada por el Pleno de la Corporación la convocatoria de un concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto superior, del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y publicadas las oportunas bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 164, de 18 de julio de 1984, se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes.

Arrecife, 19 de julio de 1984.—El Presidente.—10.629-E.

18972 *RESOLUCION de 20 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de 14 de julio de 1984, se publican las bases aprobadas por esta Corporación, en sesión de 16 de junio pasado, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, mediante oposición libre, al servicio de esta Corporación.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotada con el nivel 6, coeficiente 2,3 y demás emolumentos correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Haciéndose constar que los sucesivos anuncios de esta oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de julio de 1984.—El Presidente.—10.527-E.

18973 *RESOLUCION de 20 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Laboratorio.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, de 18 de julio de 1984, se publican las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Jefe de Laboratorio al servicio de esta Corporación y que fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno en sesión de 16 de junio pasado.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo Técnicos, y dotada con el coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, con los emolumentos correspondientes de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en este concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Haciéndose constar que los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de julio de 1984.—El Presidente.—10.528-E.